

XXX SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO

EN EL MUNICIPIO DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CONCUARENTA Y CINCOMINUTOS, DEL DIA MIERCOLES TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN LA OFICINA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, UBICADA EN AV. PROLONGACION HIDALGO S/N. COL. EL ORO DE HIDALGO, EL ORO, ESTADO DE MEXICO, SE REUNEN PARA EFECTUAR LA XXX SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE EL ORO, PREVIAMENTE CONVOCADO, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LOS CC. LIC. YAHAIRA JETZINELY VILLAGOMEZ MARTINEZ, PRESIDENTA HONORIFICA DEL SMDIF, Y LOS C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA, LIA. NARZA YADHIRA NAVA ESCOBAR, LIC. JOSE MIGUEL VELAZQUEZ HERNANDEZ, L.C OCTAVIO LOPEZ ZAMITIZ; QUIENES FUERON CONVOCADOS, CON EL PROPOSITO DE DESARROLLAR LA PRESENTE REUNION BAJO EL SIGUIENTE-----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DEL MES DE JUNIO DE 2021.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE TRASPASO INTERNAS Y EXTERNAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2021, A CARGO DE LA LIA. NARZA YADHIRA NAVA ESCOBAR, TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA.

PUNTO NO.I.- EN USO DE LA PALABRA LA LIC. YAHAIRA JETZINELY VILLAGOMEZ MARTINEZ PRESIDENTA HONORIFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO, INSTRUYE A LA C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA QUE PASE LISTA DE PRESENTES Y EN SU CASO LA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

LIC. YAHAIRA JETZINELY VILLAGOMEZ MARTINEZ  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO

PRESENTE

C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA  
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PRESENTE

LIA. NARZA YADHIRA NAVA ESCOBAR  
INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PRESENTE

LIC. JOSE MIGUEL VELAZQUEZ HERNANDEZ  
INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PRESENTE

L.C OCTAVIO LOPEZ ZAMITIZ  
INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PRESENTE

EN USO DE LA PALABRA LA C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA INFORMA A LA LIC. YAHAIRA JETZINELY VILLAGOMEZ MARTINEZ PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR EXISTE QUÓRUM LEGAL.-----

PUNTO NO.II.- ACTO SEGUIDO LA LIC. YAHAIRA JETZINELY VILLAGOMEZ MARTINEZ PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO Y DE LA JUNTA DE

Con fundamento en el Artículo 14 fracción VII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" CERTIFICO que la presente copia fotostática consiste en una foja útil que coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos del área de Tesorería de este Organismo Descentralizado, se extiende la presente a los 11 días del mes de Marzo del año 2022.

DOY FE



**PROFR. ELOY ESPINOSA JIMENEZ**  
**DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL**  
**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO**

GOBIERNO INSTRUYE A LA C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, PARA QUE DE LECTURA Y PONGA A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.-----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DEL MES DE JUNIO DE 2021.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE TRASPASO INTERNAS Y EXTERNAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2021, A CARGO DE LA LIA. NARZA YADHIRA NAVA ESCOBAR, TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA.

UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

**ACUERDO 01.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DELA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA.**

**PUNTO NO.III.- EN USO DE LA PALABRA LA LIC YAHAIRA JETZINELY VILLAGOMEZ MARTINEZ, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO, INSTRUYE A LA C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES MAS RELEVANTES DEL MES DE JUNIO DEL 2021, QUE REALIZA ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, HACIENDO LA ACOTACIÓN QUE NO SOLO LAS ACTIVIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN SON LAS ÚNICAS QUE SE EFECTÚAN, SINO POR LA NATURALEZA DE LOS GASTOS EROGADOS PARA ELLO, RESULTA NECESARIO QUE EL PLENO DE LA JUNTA LOS CONOZCA Y APRUEBE, POR LO QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:-----**

**ACTIVIDADES DE JUNIO DE 2021**

- A. REGRESO A LAS ACTIVIDADES LABORALES DEL PERSONAL DEL SMDIF
  - B. COMPRA ARTICULOS DE PAPELERIA Y TONER
  - C. COMPRA MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA
  - D. COMPRA SUMINISTROS MEDICOS
  - E. COMPRA Y ENTREGA DE DESPENSAS
  - F. COMPRA MEDICAMENTO PARA FARMACIA
- A. EN USO DE LA PALABRA LA C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA, DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO MANIFIESTA QUE DEBIDO A QUE EL SEMAFORO DE RIESGO EPIDEMICO POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) SE ENCUENTRA EN COLOR VERDE, TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO DEBERA REGRESAR A SUS ACTIVIDADES NORMALES EN UN HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS; HACIENDO MENCION QUE DEBERAN CONTINUAR CON LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS PARA MITIGAR Y CONTROLAR LOS RIESGOS DE SALUD TANTO DEL EQUIPO DE TRABAJO COMO DE LA POBLACION EN GENERAL.**
- B. EN USO DE PALABRA, LA C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA, DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO MANIFIESTA QUE DESEA DAR A CONOCER AL PLENO DE LA JUNTA QUE FUE NECESARIO ADQUIRIR ARTICULOS DE PAPELERIA Y TONER, POR LO QUE UNA**

Con fundamento en el Artículo 14 fracción VII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" CERTIFICO que la presente copia fotostática consiste en una foja útil que coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos del área de Tesorería de este Organismo Descentralizado, se extiende la presente a los 11 días del mes de Marzo del año 2022.

DOY FE



**PROFR. ELOY ESPINOSA JIMENEZ**  
**DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL**  
**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO**

VEZ PONDERADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO SE LLEGÓ AL SIGUIENTE:-----

ACUERDO 02.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y TONER, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS GASTOS QUE ELLO GENERE.

C. EN USO DE PALABRA, LA C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA, DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO MANIFIESTA QUE DESEA DAR A CONOCER AL PLENO DE LA JUNTA QUE FUE NECESARIO ADQUIRIR MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA, POR LO QUE UNA VEZ PONDERADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO SE LLEGÓ AL SIGUIENTE:-----

ACUERDO 03.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS GASTOS QUE ELLO GENERE.

D. EN USO DE PALABRA, LA C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA, DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO MANIFIESTA QUE DESEA DAR A CONOCER AL PLENO DE LA JUNTA QUE FUE NECESARIO ADQUIRIR SUMINISTROS MÉDICOS, POR LO QUE UNA VEZ PONDERADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO SE LLEGÓ AL SIGUIENTE:-----

ACUERDO 04.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS GASTOS QUE ELLO GENERE.

E. EN USO DE PALABRA, LA C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA, DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO MANIFIESTA QUE DESEA DAR A CONOCER AL PLENO DE LA JUNTA QUE FUE NECESARIO LA ADQUISICION Y ENTREGA DE DESPENSAS, POR LO QUE UNA VEZ PONDERADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO SE LLEGÓ AL SIGUIENTE:-----

ACUERDO 05.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE DESPENSAS, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS GASTOS QUE ELLO GENERE.

F. EN USO DE PALABRA, LA C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA, DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO MANIFIESTA QUE DESEA DAR A CONOCER AL PLENO DE LA JUNTA QUE FUE NECESARIO ADQUIRIR MEDICAMENTO PARA LA FARMACIA, POR LO QUE UNA VEZ PONDERADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO SE LLEGÓ AL SIGUIENTE:-----


ACUERDO 06.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA LA FARMACIA, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS GASTOS QUE ELLO GENERE.

Con fundamento en el Artículo 14 fracción VII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" CERTIFICO que la presente copia fotostática consiste en una foja útil que coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos del área de Tesorería de este Organismo Descentralizado, se extiende la presente a los 11 días del mes de Marzo del año 2022.

DOY FE




**PROFR. ELOY ESPINOSA JIMENEZ**  
**DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL**  
**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO**



**PUNTO NO IV.-** EN USO DE LA PALABRA LA LIC. YAHAIRA JETZINELY VILLAGOMEZ MARTINEZ PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO, INSTRUYE A LA C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, ES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE TRASPASO INTERNAS Y EXTERNAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2021, A CARGO DE LA LIA. NARZA YADHIRA NAVA ESCOBAR, TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, EN USO DE LA PALABRA LA LIA. NARZA YADHIRA NAVA ESCOBAR, TESORERA DEL SMDIF, MANIFIESTA QUE ES NECESARIO REALIZAR AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO SE HACE ENTREGA AL PLENO DE LA JUNTA UN DOCUMENTO DONDE SE DETALLAN LAS TRASFERENCIAS INTERNAS Y EXTERNAS PROPUESTAS PARA REALIZAR, POR LO QUE UNA VEZ PONDERADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO SE LLEGÓ AL SIGUIENTE:


**ACUERDO 07.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, LA REALIZACIÓN DE TRASFERENCIAS INTERNAS Y EXTERNAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2021, DESCRITAS EN EL ANEXO No. 2 DE LA PRESENTE ACTA, DONDE SE ESTABLECE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

**PUNTO NO. V.-** EN USO DE LA PALABRA LA LIC. YAHAIRA JETZINELY VILLAGOMEZ MARTINEZ PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO, INSTRUYE A LA C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN DAR A CONOCER ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SI EXISTE UN PUNTO A TRATAR Y QUE NO SE HAYA INCLUIDO EN EL ORDEN DEL DÍA, SE SIRVA MANIFESTARLO.-----



A. EN USO DE LA PALABRA LA LIA. NARZA YADHIRA NAVA ESCOBAR, TESORERA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, MANIFIESTA QUE DEBIDO AL FALLECIMIENTO DE UN CIUDADANO DEL MUNICIPIO Y DEBIDO A QUE SUS FAMILIARES SON DE MUY ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, APOYO CON LA DONACIÓN DE DICHO ATAÚD Y SERVICIO FUNERARIO, POR LO QUE SOLICITO AL PLENO DE LA JUNTA SU ANUENCIA PARA REALIZAR DICHA ACTIVIDAD; POR LO QUE UNA VEZ PONDERADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO, SE LLEGO AL SIGUIENTE:-----

**ACUERDO 08.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA DONACIÓN DE UN ATAÚD AL C. JOSE GUADALUPE MORALES MEJIA, POR SER UNA PERSONA DE MUY ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.



B. EN USO DE LA PALABRA LA LIA. NARZA YADHIRA NAVA ESCOBAR, TESORERA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, MANIFIESTA QUE DEBIDO AL FALLECIMIENTO DE UN CIUDADANO DEL MUNICIPIO Y DEBIDO A QUE SUS FAMILIARES SON DE MUY ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, APOYO CON LA DONACIÓN DE DICHO ATAÚD Y SERVICIO FUNERARIO, POR LO QUE SOLICITO AL PLENO DE LA JUNTA SU ANUENCIA PARA REALIZAR DICHA ACTIVIDAD; POR LO QUE UNA VEZ PONDERADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO, SE LLEGO AL SIGUIENTE:-----

**ACUERDO 09.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA DONACIÓN DE UN ATAÚD AL C. MIGUEL AGUILAR PEREZ, POR SER UNA PERSONA DE MUY ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.

Con fundamento en el Artículo 14 fracción VII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" CERTIFICO que la presente copia fotostática consiste en una foja útil que coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos del área de Tesorería de este Organismo Descentralizado, se extiende la presente a los 11 días del mes de Marzo del año 2022.

DOY FE



**PROFR. ELOY ESPINOSA JIMENEZ**  
**DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL**  
**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO**



C. EN USO DE LA PALABRA LA LIA. NARZA YADHIRA NAVA ESCOBAR, TESORERA DEL SMDIF, MANIFIESTA QUE FUE NECESARIO REALIZAR UN TRASPASO DE LA CUENTA 18000095623 DE BANORTE A LA CUENTA 65507179807 POR LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N), PARA DARLE SOLVENCIA ECONÓMICA Y PODER CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE EGRESOS QUE SE TIENE PROGRAMADOS Y PRESUPUESTADOS, POR LO QUE UNA VEZ PONDERADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO SE LLEGÓ AL SIGUIENTE:

**ACUERDO 10.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA TRANSFERENCIA DE LA CUENTA 18000095623 DE BANORTE A LA CUENTA 65507179807 POR LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N).

D. EN USO DE LA PALABRA LA LIA. NARZA YADHIRA NAVA ESCOBAR, TESORERA DEL SMDIF, MANIFIESTA QUE FUE NECESARIO REALIZAR UN TRASPASO DE LA CUENTA 65507179807 DE BANORTE A LA CUENTA 18000095623 POR LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N), PARA DARLE SOLVENCIA ECONÓMICA Y PODER CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE EGRESOS QUE SE TIENE PROGRAMADOS Y PRESUPUESTADOS, POR LO QUE UNA VEZ PONDERADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO SE LLEGÓ AL SIGUIENTE:

**ACUERDO 11.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA TRANSFERENCIA DE LA CUENTA 65507179807 DE BANORTE A LA CUENTA 18000095623 POR LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N).

E. EN USO DE LA PALABRA LA LIA. NARZA YADHIRA NAVA ESCOBAR, TESORERA DEL SMDIF, MANIFIESTA QUE FUE NECESARIO REALIZAR UN TRASPASO DE LA CUENTA 65507179807 DE BANORTE A LA CUENTA 18000095623 POR LA CANTIDAD DE \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N), PARA DARLE SOLVENCIA ECONÓMICA Y PODER CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE EGRESOS QUE SE TIENE PROGRAMADOS Y PRESUPUESTADOS, POR LO QUE UNA VEZ PONDERADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO SE LLEGÓ AL SIGUIENTE:

**ACUERDO 12.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA TRANSFERENCIA DE LA CUENTA 65507179807 DE BANORTE A LA CUENTA 18000095623 POR LA CANTIDAD DE \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N).

F. EN USO DE LA PALABRA LA LIA. NARZA YADHIRA NAVA ESCOBAR, TESORERA DEL SMDIF, MANIFIESTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA APERTURA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES EN EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR LO QUE EN ESTE ACTO HAGO ENTREGA AL PLENO DE LA JUNTA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE QUE SE ESTÁ PROPONIENDO DONDE SE DESCRIBEN DE FORMA DETALLADA LA APERTURA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES, PARA QUE SEAN ANALIZADOS Y EN SU CASO APROBADOS, POR LO QUE UNA VEZ PONDERADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO SE LLEGÓ AL SIGUIENTE :-----

**ACUERDO 13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, APERTURAR LAS SIGUIENTES CUENTAS: (ANEXO NO. 1)**

CUENTA	NOMBRE	PROGRAMA
1346	Gratificación por convenio	B00311 020506030101 110201
1346	Gratificación por convenio	B00313 020605010105 110201
1346	Gratificación por convenio	B00313 020608030102 110201
1346	Gratificación por convenio	B00313 020608050104 110201
1346	Gratificación por convenio	B00314 020608020301 110201

Con fundamento en el Artículo 14 fracción VII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" CERTIFICO que la presente copia fotostática consiste en una foja útil que coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos del área de Tesorería de este Organismo Descentralizado, se extiende la presente a los 11 días del mes de Marzo del año 2022.

DOY FE



  
**PROFR. ELOY ESPINOSA JIMENEZ**  
**DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL**  
**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO**

1595	Despensa	B00311 020506030101 110201
1595	Despensa	B00313 020605010105 110201
1595	Despensa	B00313 020608050104 110201
1595	Despensa	B00314 020608020301 110201
1595	Despensa	B00313 020608030102 110201
2491	Materiales de construcción	B00309 010502050203 110201
2491	Materiales de construcción	B00307 020608040101 110201
2992	Otros enseres	B00313 020608030102 140101
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	B00310 020301010101 110201

G. EN USO DE LA PALABRA LA LIA. NARZA YADHIRA NAVA ESCOBAR, TESORERA DEL SMDIF, MANIFIESTA QUE SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN DEL DESPACHO QUE ELABORARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2020. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LOS SUJETOS DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

PUNTO NO. VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, LA LIC. YAHAIRA JETZINELY VILLAGOMEZ MARTINEZ PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO, DICE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCOMINUTOS, DEL DÍA MIÉRCOLES TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE EL ORO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

LIC. YAHAIRA JETZINELY VILLAGOMEZ MARTINEZ  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO  
Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA  
DIRECTORA DEL SMDIF EL ORO Y  
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIA. NARZA YADHIRA NAVA ESCOBAR  
TESORERA DEL SMDIF EL ORO

LIC. JOSE MIGUEL VELAZQUEZ HERNANDEZ  
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO DEL SMDIF EL ORO

LIC. OCTAVIO LOPEZ ZAMITIZ  
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO DEL SMDIF EL ORO

Con fundamento en el Artículo 14 fracción VII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" CERTIFICO que la presente copia fotostática consiste en una foja útil que coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos del área de Tesorería de este Organismo Descentralizado, se extiende la presente a los 11 días del mes de Marzo del año 2022.

DOY FE



**PROFR. ELOY ESPINOSA JIMENEZ**  
**DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL**  
**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO**

ANEXO NO. 1

BASADO EN EL SIGUIENTE, FUNDAMENTO JURÍDICO, EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y CONSIDERANDOS:

FUNDAMENTO JURÍDICO.

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 61,112,113, 125,128,129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 6, 31 FRACCIÓN XVIII, 95, 114,115 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 37, 38 DE LA LEY D EPLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 1,4,8,12,13, 15,DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", ARTÍCULO 1, 8, 32, 35,46,47,48, 49 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 342, SEGUNDO PARRAFO,315,317,317 BIS, 318,319,343,352 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL REGISTRO CONTABLE DE LOS INGRESOS Y EGRESOS, ES UNA OBLIGACIÓN QUE DEBEN CUMPLIR LOS ENTES PÚBLICOS GUBERNAMENTALES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE TIENE COMO OBJETO EL PROPORCIONARNOS, LOS ELEMENTOS QUE PERMITAN CONTABILIZAR SUS OPERACIONES Y AL ESTABLECER LOS CRITERIOS EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, CONSTITUYENDO ADEMÁS UNA HERRAMIENTA BÁSICA PARA EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES QUE OTORGA CONSISTENCIA A LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y FACILITA SU INTERPRETACIÓN, ADEMÁS DE PROPORCIONARNOS LAS BASES PARA CONSOLIDAR BAJO CRITERIOS UNIFORMES Y HOMOGÉNEOS LA INFORMACIÓN CONTABLE.

DENTRO DEL MANUAL ANTES DESCRITO, SE ESTABLECE EL CATÁLOGO DE CUENTAS, EL CUAL ES UN INSTRUMENTO EN EL QUE SE AGRUPA UN CONJUNTO DE CONCEPTOS HOMOGÉNEOS, CUYA ORDENACIÓN FACILITA DISTINGUIR Y FORMAR AGRUPACIONES GENERALES Y DE ORDEN PARTICULAR, QUE NOS PERMITEN DETALLAR LAS OPERACIONES CONTABLES.

ADEMÁS DE SEÑALAR QUE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, BASA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES RESPETANDO SIEMPRE EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, COMO UNA NORMA DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA, CON ELLO SE BUSCA GARANTIZAR QUE EL TRABAJO QUE SE DESARROLLA DENTRO DE ESTE DIF MUNICIPAL SEA CONFORME AL MARCO DE LA LEY Y EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA.

ASÍ TAMBIÉN SE TIENE COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL, EL DAR CUMPLIMIENTO A LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS LEGALES EXPEDIDOS POR EL ÓRGANO LEGISLATIVO, POR TAL RAZON Y DERIVADO DE LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL QUEHACER DIARIO Y CON EL ÚNICO FIN DE CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, SE PROPONE AL PLENO DE LA JUNTA LA APERTURA DE CUENTAS ESPECÍFICAS EN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, CUIDANDO SIEMPRE EL NO EXCEDER EL PRESUPUESTO BASE:

PARTIDA	NOMBRE	PROGRAMA
1346	Gratificación por convenio	B00311 020506030101 110201
1346	Gratificación por convenio	B00313 020605010105 110201
1346	Gratificación por convenio	B00313 020608030102 110201
1346	Gratificación por convenio	B00313 020608050104 110201
1346	Gratificación por convenio	B00314 020608020301 110201
1595	Despensa	B00311 020506030101 110201
1595	Despensa	B00313 020605010105 110201

Con fundamento en el Artículo 14 fracción VII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" CERTIFICO que la presente copia fotostática consiste en una foja útil que coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos del área de Tesorería de este Organismo Descentralizado, se extiende la presente a los 11 días del mes de Marzo del año 2022.

DOY FE



**PROFR. ELOY ESPINOSA JIMENEZ**  
**DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL**  
**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO**

1595	Despensa	B00313 020608050104 110201
1595	Despensa	B00314 020608020301 110201
1595	Despensa	B00313 020608030102 110201
2491	Materiales de construcción	B00309 010502050203 110201
2491	Materiales de construcción	B00307 020608040101 110201
2992	Otros enseres	B00313 020608030102 140101
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	B00310 020301010101 110201

**CONSIDERANDOS.**

EN LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, PARTICIPAN EL PRESIDENTA, LA DIRECTORA, Y TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, EN ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE. CON BASE A LO ANTERIOR, SE PROPONE AL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, EL SIGUIENTE PROYECTO DE APERTURA DE CUENTAS EN LOS PROGRAMAS ANTES DESCRITOS.

POR LO QUE UNA VEZ PONDERADO Y DISCUTIDO EL PRESENTE SE PROPONE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, APERTURAR LAS SIGUIENTES CUENTAS:

PARTIDA	NOMBRE	PROGRAMA
1346	Gratificación por convenio	B00311 020506030101 110201
1346	Gratificación por convenio	B00313 020605010105 110201
1346	Gratificación por convenio	B00313 020608030102 110201
1346	Gratificación por convenio	B00313 020608050104 110201
1346	Gratificación por convenio	B00314 020608020301 110201
1595	Despensa	B00311 020506030101 110201
1595	Despensa	B00313 020605010105 110201
1595	Despensa	B00313 020608050104 110201
1595	Despensa	B00314 020608020301 110201
1595	Despensa	B00313 020608030102 110201
2491	Materiales de construcción	B00309 010502050203 110201
2491	Materiales de construcción	B00307 020608040101 110201
2992	Otros enseres	B00313 020608030102 140101
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	B00310 020301010101 110201

Con fundamento en el Artículo 14 fracción VII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" CERTIFICO que la presente copia fotostática consiste en una foja útil que coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos del área de Tesorería de este Organismo Descentralizado, se extiende la presente a los 11 días del mes de Marzo del año 2022.

DOY FE



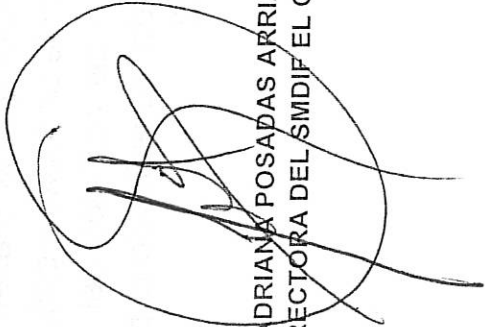
**PROFR. ELOY ESPINOSA JIMENEZ**  
**DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL**  
**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO**



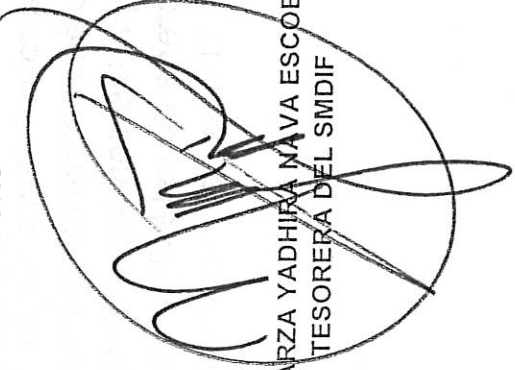
ATENTAMENTE



LIC. YAHAIRA JETZINELY VILLAGÓMEZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTA HONORARIFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO



C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA  
DIRECTORA DEL SMDIF EL ORO



LIA. NARZA YADHIRA NAVA ESCOBAR  
TESORERA DEL SMDIF



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CALLE DE LA INDEPENDENCIA 1000, PUNTO DE PARTIDA, SECTOR BARRIO DE LA ESTRELLA, CDMX, MÉXICO  
TELÉFONO: (55) 5622 4300 FAX: (55) 5622 4347  
WWW.SEC.FIN.MEX.GOV.MX

Con fundamento en el Artículo 14 fracción VII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" CERTIFICO que la presente copia fotostática consiste en una foja útil que coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos del área de Tesorería de este Organismo Descentralizado, se extiende la presente a los 11 días del mes de Marzo del año 2022.

DOY FE



**PROFR. ELOY ESPINOSA JIMENEZ**  
**DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL**  
**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO**

ANEXO NO. 2

"DICTAMEN DE TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, JUNIO 2021"

BASADO EN EL SIGUIENTE, FUNDAMENTO JURÍDICO, EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y CONSIDERANDOS:

FUNDAMENTO JURÍDICO.

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULOS 61,112,113, 125,128,129 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 6, 31 FRACCIÓN XVIII, 95, 114,115 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTICULO 37, 38 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULOS 1,4,8,12,13, 15,DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", ARTICULO 1, 8, 32, 35, 46, 47, 48, 49, DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULOS 342, SEGUNDO PARRAFO, 315, 317, 317 BIS, 318, 319, 343, 352 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

31. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL REGISTRO CONTABLE DE LOS BIENES CON QUE CUENTA TODO ENTE PÚBLICO, ES UNA OBLIGACIÓN QUE DEBEN CUMPLIR, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUNBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE TIENE COMO OBJETO EL PROPORCIONARNOS, LOS ELEMENTOS QUE PERMITAN CONTABILIZAR SUS OPERACIONES Y AL ESTABLECER LOS CRITERIOS EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, CONSTITUYENDO ADEMAS UNA HERRAMIENTA BÁSICA PARA EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES QUE OTORGA CONSISTENCIA A LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y FACILITA SU INTERPRETACIÓN, ADEMAS DE PROPORCIONARNOS LAS BASES PARA CONSOLIDAR BAJO CRITERIOS UNIFORMES Y HOMOGÉNEOS LA INFORMACIÓN CONTABLE.

DENTRO DEL MANUAL ANTES DESCRITO, SE ESTABLECE EL CATÁLOGO DE CUENTAS, EL CUAL ES UN INSTRUMENTO EN EL QUE SE AGRUPA UN CONJUNTO DE CONCEPTOS HOMOGÉNEOS, CUYA ORDENACIÓN FACILITA DISTINGUIR Y FORMAR AGRUPACIONES GENERALES Y DE ORDEN PARTICULAR, QUE NOS PERMITEN DETALLAR LAS OPERACIONES CONTABLES.

ADEMÁS DE SEÑALAR QUE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, BASA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES RESPETANDO SIEMPRE EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, COMO UNA NORMA DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA, CON ELLO SE BUSCA GARANTIZAR QUE EL TRABAJO QUE SE DESARROLLA DENTRO DE ESTE DIF MUNICIPAL SEA CONFORME AL MARCO DE LA LEY Y EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA.

ASÍ TAMBIÉN SE TIENE COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL, EL DAR CUMPLIMIENTO A LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS LEGALES EXPEDIDOS POR EL ÓRGANO LEGISLATIVO, POR TAL RAZON Y DERIVADO DE LA OBLIGACIÓN QUE SE TIENE MANTENER UNAS FINANZAS PÚBLICAS SANAS Y TRANSPARENTES RESULTA NECESARIO REALIZAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES INTERNAS Y EXTERNAS, POR LO QUE SE PROPONE REALIZAR LAS SIGUIENTES QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

PRESUPUESTO DE EGRESOS

AMPLIACION				REDUCCION			
DEPENDENCIA	PROGRAMA	PARTIDA	IMPORTE	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PARTIDA	IMPORTE
B00307000	020608040101110201	2491	50,000.00	C00306000	010502050203110201	1311	2,340.00
B00309000	020608050103110201	2491	50,000.00	B00306000	020301010202110201	1311	2,520.00
B00307000	020608040101110201	2141	35,000.00	B00306000	020608040101110201	1311	2,700.00
B00311000	020506030101140101	2111	25,000.00	B00307000	020608040101110201	1311	5,040.00
B00310000	020301010101110201	2531	20,000.00	B00311000	020605010104110201	1346	1,250.04
B00307000	020608040101110201	2541	15,000.00	B00313000	020608030201110201	1346	1,250.04
B00313000	020608030102140101	2992	4,500.00	B00306000	020301010202110201	1346	1,400.04
B00311000	020506030101110201	1595	1,440.00	B00306000	020608040101110201	1346	1,400.04
B00313000	020605010105110201	1595	1,440.00	C00306000	010502050203110201	1346	1,400.04
B00313000	020608030102110201	1595	1,440.00	B00307000	020608040101110201	1346	2,799.96
B00313000	020608050104110201	1595	1,440.00	B00307000	020608040101110201	1541	3,000.00

Con fundamento en el Artículo 14 fracción VII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" CERTIFICO que la presente copia fotostática consiste en una foja útil que coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos del área de Tesorería de este Organismo Descentralizado, se extiende la presente a los 11 días del mes de Marzo del año 2022.

DOY FE



**PROFR. ELOY ESPINOSA JIMENEZ**  
**DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL**  
**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO**

B00314000	020608020301110201	1595	1,440.00	B00313000	020608030201110201	1541	3,360.00
B00314000	020608020301110201	1412	8,467.19	B00308000	020608040101110201	1541	5,160.00
B00314000	020608020301110201	1413	6,282.61	B00308000	020301010202110201	1595	1,440.00
B00310000	020301010201110201	1412	8,241.60	B00308000	020608040101110201	1595	1,440.00
B00310000	020301010201110201	1413	6,115.20	C00306000	010502050203110201	1595	1,440.00
B00311000	020506030101110201	1346	1,550.00	B00307000	020608040101110201	1595	2,880.00
B00313000	020605010105110201	1346	1,550.00	C00306000	010502050203110201	1131	6,402.61
B00313000	020608030102110201	1346	1,550.00	B00309000	020608050103140101	2211	100,000.00
B00313000	020608050104110201	1346	1,550.00	C00306000	010502050203140102	2141	15,000.00
B00314000	020608020301110201	1346	1,550.00	B00314000	020608020301140102	2541	15,000.00
B00314000	020608020301110201	1414	916.66	B00310000	020301010101110201	2541	15,000.00
B00314000	020608020301110201	1416	727.65	B00307000	020608040101110201	2551	15,000.00
B00310000	020301010201110201	1414	478.80	A00300000	010301010201110201	2141	20,000.00
B00314000	020608020301110201	1415	433.86	B00314000	020608020302110201	2541	3,000.00
B00310000	020301010201110201	1416	382.20	A00300000	010301010201110201	2611	8,500.00
B00310000	020301010201110201	1415	226.80	B00307000	020608040101110201	2461	8,000.00
			246,722.77				246,722.77

**CONSIDERANDOS.**

EN LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, PARTICIPAN LA PRESIDENTA, LA DIRECTORA, Y TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, EN ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

CON BASE A LO ANTERIOR SE PROPONE AL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, EL SIGUIENTE PROYECTO DE "DICTAMEN DE TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO"

POR LO QUE UNA VEZ PONDERADO Y DISCUTIDO EL PRESENTE SE PROPONE EL SIGUIENTE:

**A C U E R D O**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, DESCRITAS EN EL CUERPO DE LA PRESENTE, DONDE SE ESTABLECE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

A T E N T A M E N T E

LIC. YAHAIRA JETZINELY VILLAGÓMEZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTA HONORARIFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO

C. ADRIANA POSADAS ARRIAGA  
DIRECTORA DEL SMDIF EL ORO

LIA. NARZA YAHIRA NAVA ESCOBAR  
TESORERA DEL SMDIF

Con fundamento en el Artículo 14 fracción VII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" CERTIFICO que la presente copia fotostática consiste en una foja útil que coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos del área de Tesorería de este Organismo Descentralizado, se extiende la presente a los 11 días del mes de Marzo del año 2022.

DOY FE



**PROFR. ELOY ESPINOSA JIMENEZ**  
**DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL**  
**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO**